



CORREO DE MURCIA

del Sabado 24 de Agosto de 1793.

Sigue el Cap. XXVIII. de la Historia de Murcia.

LXXIV. **C**oncedió à esta Ciudad un baston, esto es, vara con sus Armas que truxese un hombre de los Jurados, que ha de hacer las entradas por ellos, ó por los Alcaldes, con pena que qualquiera que contra él fuese, usando él de su oficio, asi como los Alcaldes, ó los Jurados le mandaren, que ninguno sea osado del impedit prenda, ni entregue ninguna que haya de hacer, è qualquier que lo hiciese, que pèche sesenta sueldos de la moneda nueva, y el tercio de este dinero que sea para el Rey, y el otro tercio para los Alcaldes, y el otro tercio para la cofradia de Santa Maria de España: Fecho en Valencia en 30 de Noviembre, Era 1312.

LXXV. Concedió que en ningun lugar de los Reynos que este privilegio vieren no les puedan impedir à los vecinos de Murcia el comprar viandas, ganado, ó alguna cosa de lo que hubieren menester, ni tampoco impidan à los vecinos de esotros lugares de los Reynos, que no traigan vianda à Murcia, à los que las quisieren venir à vender: Fecho ut supra.

LXXVI. Concedió que puedan hacer dehesa de Concejo el termino que tienen en el campo de Cartagena, con que no venga de ello daño á los lugares comarcanos, y que ninguno sea osado, de estorbarlo, y contradecirlo, pena de mil maravedises de la moneda nueva, y otras penas: Fecho en Victoria en 22 de Enero, Era 1315.

Con-

LXXVII. Concedió que quando el Concejo hubiere de enviar hombres de acaballo, y de apie à algunos lugares en su servicio que salgan todos los vecinos, ò las quadrillas que fueren menester cada uno, à sumision, y costa, y que no se heche pecho en la Ciudad por esta razon.

LXXVIII. Concedió que el Concejo ponga cada año Jurados, dos de los Caballeros Hijos-dalgo, y dos de los Ciudadanos, y dos de los oficiales, y que estos se hallen en todos los dichos, y en todos los ordenamientos de la Ciudad: Fecho en Vitoria á 23 de Enero: Era 1315.

Otros muchos privilegios concedió à esta Ciudad, como dice Cascales, de quien son tomados estos á la letra, y otros muchos que omitió el mismo por no ser del caso para los tiempos presentes segun afirma, y en este concepto debió haberlos omitido todos por el ningun uso que la mayor parte ó casi todos los referidos tienen.

CARTA SEGUNDA

Del Editor impugnado, al Señor Filosofo Eclectico.

..... *Quis talia demens
abnuat?* Virg. Eneid. lib. 4.

¿ Quién será el loco, que niegue tales cosas?

No hay duda que es menester estarlo Señor Filosofo Eclectico, para negar que la Filosofia Peripatetica, ha sido, y es un acerbo, donde se halla el grano confundido entre una multitud innumerable de paja: es corto el tiempo, y menor el espacio de este Periódico, para poner à su vista el por menor de esta incontextable verdad; pero me ceñiré à sus cortos limites, procurando hacersela manifiesta,

Estoy firmemente persuadido, que ningun hombre juicioso duda, que asi como los mas preciosos minerales, ni se descubren todos de una vez, ni se le arrancan à la Na-

turalaleza , de su seno con la perfeccion , à que les hace llegar la mano industriosa del Artista , de la misma manera la Filosofia , no pudo ser en sus princios lo que es hoy : sabemos que ella tuvo en nuestro primer Padre , el grado de certeza à que no llegará jamas , pues que à él fue comunicado por la misma Sabiduria increada el conocimiento de toda la Naturaleza , mas tambien sabemos à nuestro pesar , que desplomado el sencillo , y magestuoso edificio de la inocencia , levantó sobre tan lamentables ruinas , su soberbio Alcazar la ignorancia.

No es para este papel , el detenerme yo à baxar desde nuestro elevado origen , haciendo una descripcion cronologica de los progresos de la Filosofia ; asi , pues , pasaré en silencio la de los Caldeos , Persas , Indios , Arabes , y Egipcios , respecto que no era mas que un enlace de delirios ; ni aun haré mención de la de todos los Griegos , que fueron sin duda los que tiraron las primeras lineas , y à quienes estaba reservado habrir el gran cimiento sobre que debia fabricarse el Templo à esta Deidad , y solo fixaré mi atencion en el mas famoso discipulo de Platon , que nació en la Tracia , para ser caudillo de una escuela , que plantada qual frondoso arbol en el Lyceo de Athenas , habia de extender sus ramas por todos los angulos de la tierra , para consuelo y abrigo de innumerables Clientes : éste fue Aristoteles ; el Padre , y Criador de la Filosofia Peripatetica , cuya celebrada Señora , es à mi modo de pensar , la su sin par Dulcinea de Vm. por mas que quiera echarse à la cara la celada del Eclecticismo , para encubrirnos su caracter Quixotesco.

Fué Aristoteles , sin contradiccion alguna , hombre de elevadísimo talento ; pero hombre ; y hombre à quien faltaba la Divina Luz que à nosotros nos ilumina , cuyas circunstancias , con la de haber nacido en el año primero de la Olimpiada 99 , esto es 2176 años antes que nosotros , y 383 que nuestro Redentor , son muy suficientes para convenir que debió indispensablemente errar en muchas cosas ; y si à esto se junta el que la mayor parte de las obras que hemos recibido por genuinas de Aristoteles , son apocrifas , y como

tales llenas de los caprichos, conjeturas, y defectos de los que las trasladaron de los maltratados originales que Lucio Syla llevó à Roma, no será ninguna extravagancia el decir que:-

Aunque al Cielo sus glorias	Esto no admite duda
Quieran subirlas,	Pues hay racimos,
Lo cierto es que <i>de todo</i>	Que al probarlos nos dexan
<i>Tiene la viña.</i>	Haciendo guiños:
Pues sus Parciales	Y guiños tales
Cogieron pocas ubas,	Como harán à estas Coplas
Muchos agraces.	Sus Corybantes.

En efecto Señor Eclectico, ello es verdad que las obras de Aristoteles han tenido desde su publicacion, innumerables sectarios que levantaron à su Autor hasta mas arriba del orbe de la Luna, pero ¿quántos hombres grandes, y Padres de la Iglesia, no se ocuparon dignamente en combatirlos? mas, abandonemos este asunto, pues no hay quien ignore, que aun despues de haber levantado el vuelo con las plumas de Alberto Magno, y Santo Thomas, desde el sumo desprecio, abatimiento, y proscripcion à que las habian reducido sus malas consequencias, * por las que fueron condenadas al fuego con aprobacion de la silla Pontificia, induxeron en las Escuelas tales alborotos, insultos, y desafueros, que fue necesario el poder de todo un Luis XI. Rey de Francia para contener con la fuerza, unos excesos semejantes; y he aqui los primeros frutos del espiritu de partido, que entró à posesionarse del Imperio de la Filosofia, dividiendo la Escuela Peripatetica en facciones que se distinguieron con los nombres de Tomistas, Escotistas, Reales, Nominales &c.

Asi que acalorados aquellos lozanos cerviguillos, por algun rozamiento preternatural de la *dura*, y *pia mater*, ó alguna convulsion de las partes internas del cerebro debió

* Tales fueron las heregias de los dos Pedros Abelardo, y Almarico, Arnaldo Brixense, y otros muchos.

reproducirse aquella admirable entidad sin substancia, aquel Arlequin de los entendimientos, el totilimundi de la Naturaleza, acabemos, el Proteo de todos los Filósofos, que ha enchido el mundo de Fantasma.

El qual desordenando calaveras
Sobre questões vanas, y pueriles
Sembró à miles de miles
Las reumas, asma, toses, y ronqueras.

Con la mayor brevedad que me ha sido posible, he llegado al punto critico de entrarle à Vm. esta verdad por los ojos: dixé en mi discursito Filosófico, me habia visto precisado à abjurar del Peripato, y ahora protesto con las mayores veras, que al ir à reproducir aqui algunas de sus baratijas.

Obstupui; steteruntque comae, et vox faucibus haesit.
Pero ¡ como ha de ser ! algo se ha de padecer por sostener la verdad, y así entrando por aquellas malditas sumulas que para Vm. creo serán todavía muy benditas, pregunto, ¿ à quién no se le erizará el cabello, y aniquilará la voz, al referir aquella serie interminable de terminos, *significativo, no significativo, singular, comun, categorematico, sincategorematico, infinito, univoco, equivoco, analogo, transcendental* con aquello de *in sensu accommodo, in sensu stricto, in sensu reduplicativo, in sensu denominativo &c. &c. &c.*? pues ¿ qué diré de la preciosa encrucijada de las proposiciones *contradictoria, contraria, subcontraria, subalterna* con otros tantos et ceteras, como puede tener un Breviario? ¿ no parece esto mas bien estar jugando al entre, y salga, que no tratar seriamente de disponer el entendimiento para la Filosofia? pues entrese Vm. ahora, si le place, en el delicioso quadro de las Equipolencias, donde podrá con su discurso vailar unas folias, al son de los preciosos, y cadentes versitos:-

Aserit A. negat E. sed universaliter ambo.

Aserit Y. negat O. sed particulariter ambo.

Y si aun se encuentra Vm. con fuerzas, (que à mí ya me van faltando) seguirá la danza con los otros versos deliciosos.

Omnis necesse vult, impossibile nullus.

Posibile, Quidam, Quidam non, Posibile non.

Retruecano maravilloso, y muy oportuno para comunicar à los sesos el movimiento de trepidacion que Tolomeo concedió al Cielo cristalino, y al mismo tiempo esencialísimo para la inquisicion interesante de: *Qualem quantitatem, habeant propositiones modales?*

Mas, sobre todo, lo que debe coronar la fiesta es aquel maravilloso conjuro del *Schema Modorum*, con quien no puede entrar en paralelo, ninguno de los que explica el Erudito Feijo * en la Steganografia del Abad Tritemio, ni tampoco los notados por Sarmiento **: voy à armarme de todo mi valor à ver si puedo repetirlo, diciendo siempre en mi anima jurada que:-

El Barbara, Celarent, y Camestres,
Frisomorum, Dabitis, Festino,
Fapesmo, con Felaton, y Datisi,
Celantes, Ferio, Dari, Baralípton,
Cesare, con Disamis, y Bocardo,
Y en fin, Barapti, Bároco, Ferison,
Para un conjuro Magico, serian
Los mas endemoniados exorcismos.

Yo bien aseguro que à Vm. y otros como Vm. parecerá esto un maravilloso Canon Filosófico, muy propio para los progresos Escolasticos, pero á mí me parece, que no puede idearse una cosa mas admirable para qualquiera que se dedicase à buscar Tesoros, y quisiese ostentar un intimo comercio con los Diablos; y à la verdad, si nos

vie-

* *Teat. Crit. tom. 2. D. 5. pag. 157.*

** *D. 35. pag. 321. parr. 548.*

vieramos à media noche à uno de estos rancios, y enca-
llecidos Peripatéticos, metido en un quarto todo cubierto
de bayetas negras, una mesa, con su tapete de lo mis-
mo, un librote de los que Vm. sabe abierto sobre ella, dos
velas pardas à los lados, y à él, vestido con una tunica ó
balandran de mangas largas, su gran bonete corozal, sus
barbas de macho cabrio, y por ultimo unos anteojos de
sombbrero, y al rededor algunos braserillos con sus corres-
pondientes perfumes, y que revestido de todo este furibundo
aparato empenzaba à entonar semejantes endiabladas pala-
bras, pregunto ¿habría uno que no lo tuviera por uno de
los mas famosos Nigromanticos? à la verdad yo creo, y
Vm. hará lo que guste, que mas progreso haria asi un Pe-
ripatetico preocupado, dedicandose à estas farandulas ma-
gicas, que no perdiendo el tiempo en las fútiles farama-
llas sumulísticas que he citado, y otras que me he dexa-
do en el tintero.

Vea Vm. aqui en primer lugar, mi Señor Eclectico,
uno de los justisimos motivos de mi sentada abjuracion, y
¿qué? ¿no es muy fundada? ¡ha que es menester haber ju-
rado vivir en las tinieblas, para dexar de perceber la luz
de esta verdad! mas con todo, yo estoy firmemente persua-
dido, que en medio de tanta preocupacion, no puede ha-
ber un hombre, que parandose à reflexionar, y resol-
viendose por un instante à sacrificar su esclavitud, dexa
de conocer quan mal gastado es el tiempo que consumen
los Jovenes en decorar semejante gregueria, que de nada
sirve, sino de enredarles, y ofuscarles el camino que se les
intenta allanar; el argumento de las contradictorias, dirigi-
do à probar que una cosa puede ser, y no ser à un mismo
tiempo, el de las ubicaciones, establecido para convencer
que un cuerpo está acá ó acullá, y los que se forxan sobre
cosas que jamas existieron, ni existirán en la naturaleza,
con todo lo que dexo expuesto é incluyen los et ceteras, de
nada sirven sino de apartar al entendimiento de la verdad
que solicita encontrar: Vm. no puede ignorar los muchos
Sabios que han declamado contra el mal metodo de las es-
cue-

cuelas, ni los que convencidos de esta incontestable verdad, han publicado otros, proscribiendo todo lo que la misma experiencia ha manifestado ser inútil, y aun perjudicial: esto no ha sido inventar ni fundar de nuevo, sino rectificar el plan, levantar sobre el cimiento que dixe al principio de mi carta: lea Vm. el excelente tratado de *usu ratiocinii* del Celebre Antonio Genuense, registre Vm. el admirable Condillac, y otros muchos, y vea si en menos tiempo, con mucha mas claridad, y sin tanta maraña de terminos distinciones, y farfulla, se logra el fin que se propone, y quedará Vm. convencido de si mis razones son solidas.

Basta por ahora Señor mio; que quiero ir à beber un vaso de sorbete à la salud de Vm. à quien entre tanto que se divierte en digerir esta mi 2. carta ofrezco irle disponiendo la 3. porque

. . . . quae rite incepta paravi,
perficere est animus

quedando siempre su afecto

El Editor impugnado. B.

ERRATAS.

N. 98 pag. 123. lin. 23 dice *Dadila* lease *Dalila*, lin. 24 dice *Elculano* lease *Erculano*: lin. 31 dice *Barometro* lease *Termometro*. N. 99. pag. 129 lin. 28 donde dice y *unas quæstiones para* lease y *unas quæstiones tan impropias para*: pag. 130 lin 29 dice *aposeno* lease ò *apòseno*: pag. 131. lin. 32 dice *ni por pienso* lease *ni por pienso*. Luego: quitandolo del verso inmediato.

Imprimase, *Quesada*.

En la Imprenta de la VIUDA de Felipe Ternel: Vive
en la Lencería.